

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

FECHA: 24 de septiembre de 2015 (jueves)

HORA: convocatoria nueve horas y treinta minutos, retrasada hasta las 10:15 por el Letrado Secretario General en su calidad de Presidente de la Mesa de Contratación.

LUGAR: Sede del Parlamento. Junta de Portavoces.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: del suministro de diverso material informático para el Parlamento de Cantabria, para el año 2015, por el procedimiento de adjudicación negociado sin publicidad [91/2015/S.A.P.A./3.1.2/0001] aprobado por la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria del día 30 de julio del año en curso,

De acuerdo con lo establecido en la base décima de dicho pliego de cláusulas administrativas particulares, comparecen a esta sesión de la Mesa de Contratación, el Letrado Secretario General, D. Ángel Luis Sanz Pérez, como Presidente; el Letrado Director de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios, D. Luis González del Campo; el Jefe de Servicio de Régimen Interno, D. Alfonso Rodríguez Serna; el Técnico de Equipamiento, D. Rubén Jesús Pérez Fernández, y a la Interventora, D^a. Inmaculada Pedraz Álvarez, como vocales, y la Jefa de Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales, D^a. Pilar Monje Velarde, como Secretaria.

En primer lugar, la Secretaria de la Mesa de Contratación informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178.5 del Texto refundido de la ley de contratos del sector público, se han cursado invitaciones para participar en este procedimiento a 22 empresas, según se acredita documentalmente en este expediente de contratación con los acuses de recibo de los correos certificados enviados a los licitadores a través de la empresa Correos y Telégrafos.

El Presidente abre la sesión y se comienza con el estudio del primer punto del orden del día de la convocatoria consistente en la calificación de la documentación del sobre número uno de las proposiciones presentadas por los licitadores que contiene la documentación general y técnica, resultando lo siguiente:

EMPRESAS	a) declaración responsable	b) personalidad empresario	c) Correo electrónico	d) Solvencia económica	e) Solvencia técnica	Documentac. técnica del suministro ofertado
SIP CANTABRIA S.L	x	* copia simple D.N.I x	x	x	x	
G. SEIDOR S.A.	x	x	x	x	x	x
CISGA, S.L.	x	x	x	x	x	x

TECNINORTE, S.L.	x	*	x	*	x	
RICOH ESPAÑA, S.L.U.	x	x	x	x	x	x
CODELSE, Comercial de Electrónica y Seguridad, S.L.	x	x	x	x	x	x
ASAC COMUNICACIONES	x	x	x	x	x	x

(*) copias simples.

A la vista de lo anterior, todos los licitadores presentan completa la documentación general y técnica, por lo que pueden continuar en el procedimiento, si bien, las empresas SIP CANTABRIA, S.L. y TECNINORTE, S.L., deben subsanar los defectos observados en su documentación general, disponiendo para ello de un plazo máximo de 48 horas, admitiéndose sus proposiciones de forma condicionada a la subsanación indicada.

Se continua con la apertura del sobre número dos que contiene la oferta económica y en su caso, la documentación con las características técnicas del suministro, resultado los siguientes presupuestos:

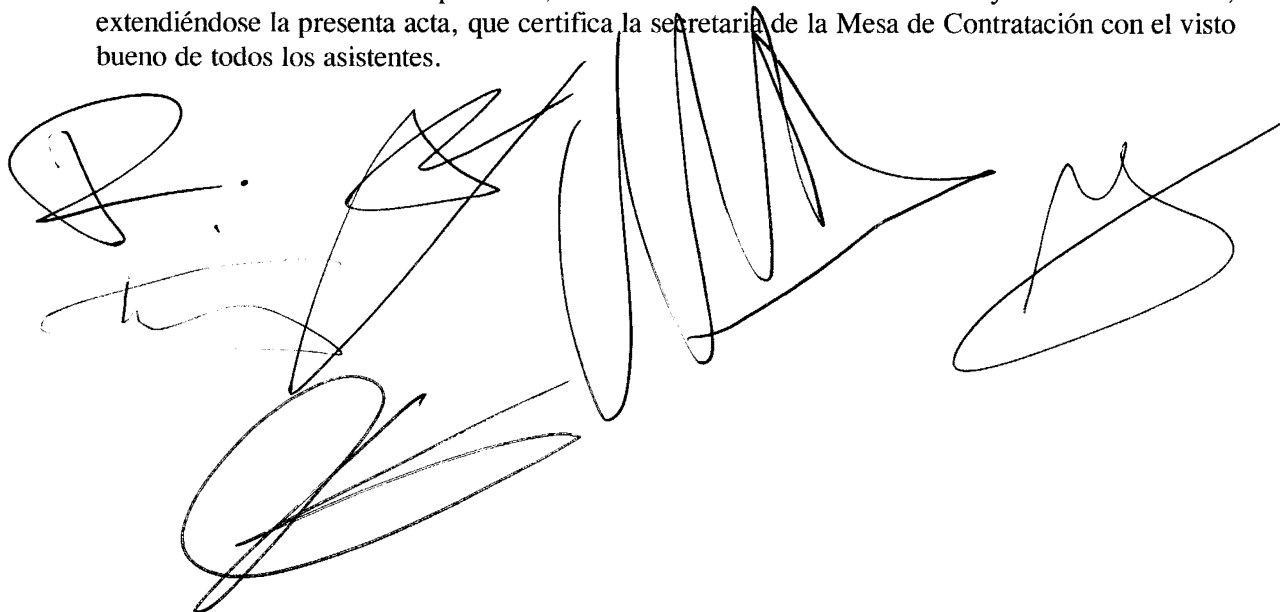
EMPRESAS	PROPOSICIONES ECONÓMICAS, sin IVA
SIP CANTABRIA S.L.	49.134,16 euros y documentación técnica.
G. SEIDOR S.A.	49.885,00 euros. 48.315,00 euros.
CISGA, S.L.	46.570,65 euros.
TECNINORTE, S.L.	45.525,00 euros y documentación técnica
RICOH ESPAÑA, S.L.U.	42.521,34 euros.
CODELSE, Comercial de Electrónica y Seguridad, S.L.	46.419,27 euros.
ASAC COMUNICACIONES	49.300,00 euros.

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large circular stamp on the left and several overlapping signatures on the right.

En este punto se suspende la reunión, trasladando toda la documentación técnica al Jefe de Servicio de Régimen Interno, al objeto de que, junto con el Técnico de Equipamiento, elaboren un informe sobre las características técnicas de los suministros ofertados, informe que servirá de base a esta Mesa de Contratación para valorar el segundo criterio de la cláusula décima. b.2) del pliego de condiciones, "características técnicas".

Por último, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda reunirse para continuar con la valoración de las proposiciones presentadas y realizar una propuesta de adjudicación del contrato objeto de esta convocatoria, a la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, el próximo lunes, día 28 de septiembre de 2015, a las 10.30 horas, en la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la secretaría de la Mesa de Contratación con el visto bueno de todos los asistentes.

A series of handwritten signatures in black ink, likely representing the members of the Mesa de Contratación and the secretary, as mentioned in the text. The signatures are stylized and overlapping.